

**PUNTOS DE ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE LA BAHÍA**

En el municipio de Puerto Vallarta, estado de Jalisco, siendo las 10:10 horas del día miércoles 24 de enero del 2024; se llevó a cabo de manera virtual la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA), convocada por la Secretaria Técnica la Arq. Adriana Guzmán Jiménez, con el propósito de revisar los objetivos y alcances del *Plan de Trabajo* propuesto por SEDATU para las Subcomisiones.

**Asistentes:**

- Mtro. Marcos Daniel Tuyub Poot, Director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana (SEDATU);
- Arq. Luis Alonso Cárdenas Hernández en representación de la Lic. Arantxa Stefania Muro Castañeda, Encargada de Despacho de la Dirección General del IMPLAN Bahía de Banderas, Nayarit;
- Arq. Cecilia Zareth Gutiérrez Quezada, Representante y Encargada del Despacho de la Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Bahía de Banderas, Nayarit;
- Arq. Adriana Guzmán Jiménez, Secretaria Técnica y Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta, Jalisco;
- L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Director de Proyectos Estratégicos de Puerto Vallarta, Jalisco;
- Mtro. Oscar Morales Quiroz, en representación del Mtro. Aldo Javier Gil Pérez, Director General de Ordenamiento Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET);
- Mtra. Emely Malacón Hill, Directora de Gestión y Seguimiento de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco;

**Puntos de acuerdo**

1. Se estableció que la Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Metropolitano de la Bahía será el día martes 6 de febrero 11:00 am; mientras tanto, el L. A. E. Francisco José Martínez Gil queda de confirmar el lugar de la reunión. Así mismo, para la confirmación de asistencia, se establece como tiempo límite el día miércoles 31 de enero del 2024. En dicha sesión se formalizará la conformación de las Mesas de Gestión para las Subcomisiones, y se revisarán los objetivos y alcances de los Planes de Trabajo propuestos por SEDATU.



2. Se enviarán los Planes de Trabajo para las Subcomisiones y las minutas de sesiones anteriores mediante un link de acceso a todos y cada uno de los miembros del Instituto Metropolitano de la Bahía y miembros de las Subcomisiones. Esto con la finalidad emitir observaciones vía correo electrónico, con fecha límite el miércoles 31 de enero del 2024.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 24 de enero del 2024.

**Arq. Adriana Guzmán Jiménez**  
Secretaria Técnica del Instituto  
Metropolitano de la Bahía

**Mtro. Marcos Daniel Tuyub Poot**  
Director de Gobernanza y Vinculación  
Metropolitana (SEDATU)

**Arq. Cecilia Zareth Gutiérrez Quezada**  
Representante y Encargada de Despacho de la  
Dirección de Ordenamiento Territorial,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Bahía  
de Banderas, Nayarit

**Arq. Luis Alonso Cárdenas Hernández**  
Subdirector de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable

**Mtro. Oscar Morales Quiroz**  
Director de Planeación Urbana de la  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET)



DESARROLLO TERRITORIAL



Nayarit  
MUESTRO INGENIO Y CONFIANZA



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



BAHÍA DE BANDERAS  
GOBIERNO DEL MUNICIPIO



Puerto Vallarta

L.A.E. Francisco José Martínez Gil  
Director de Proyectos Estratégicos  
de Puerto Vallarta

Mtra. Emely Malacón Hill  
Directora de Gestión y Seguimiento de la  
Coordinación General Estratégica de Gestión del  
Territorio del Estado de Jalisco

LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE LA BAHÍA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023 CON UN TOTAL DE 4 HOJAS.